



## COMUNICADO

### Participación, Migración y Cooperación al Desarrollo

## El Ayuntamiento pone en marcha el canal de WhatsApp 'MálagaParticipa' para mantener una comunicación ágil, directa y efectiva con el tejido asociativo de la ciudad

- El Área de Participación utilizará esta herramienta para informar sobre convocatorias, actividades y trámites

**Málaga, 6 de agosto de 2025.-** El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Participación, Migración y Cooperación al Desarrollo, ha puesto en marcha el canal de WhatsApp 'MálagaParticipa' con el objetivo de mejorar la comunicación e interacción con el tejido asociativo de la ciudad. Se trata de una herramienta diseñada fundamentalmente para proporcionar a asociaciones y entidades todo tipo de información relacionada con su actividad, tales como avisos, convocatorias, trámites o documentos.

1/2

La concejala delegada de Participación, Mar Torres, ha dado hoy a conocer el canal 'MálagaParticipa' que ya está operativo con la intención de convertirse en una vía más para mantener una comunicación ágil, directa y efectiva con el tejido asociativo de la ciudad. Desde el Área de Participación se han enviado invitaciones a las asociaciones y colectivos para que puedan unirse a este canal, que es unidireccional; es decir, que las personas usuarias sólo recibirán comunicaciones procedentes del Ayuntamiento. Las entidades interesadas pueden unirse a través del enlace <https://www.whatsapp.com/channel/0029Vb6h7RPFHWq1KNQi5T2s>.

En este sentido, cabe precisar que la ciudadanía en general puede contactar con el Área a través del teléfono (951 926 010), el correo electrónico ([participacion@malaga.eu](mailto:participacion@malaga.eu)), los perfiles oficiales en redes sociales @MLGparticipa (X) y Málaga Participa (Instagram y Facebook) o el Portal de Participación Ciudadana (<https://portalparticipacion.malaga.eu/>), así como de forma presencial en las oficinas de Tabacalera (calle Concejal Muñoz Cerván, 3).

La creación del canal 'MálagaParticipa' no sólo responde a una necesidad práctica, sino también al objetivo de fortalecer el vínculo institucional con entidades y colectivos sociales promoviendo la participación, la colaboración y el acceso equitativo a la información. Así, entre las razones que justifican el impulso de esta plataforma destacan la accesibilidad y uso generalizado de WhatsApp, lo que garantiza una alta tasa de



recepción y lectura de los mensajes, así como la posibilidad de enviar comunicaciones de forma inmediata. Además, esta herramienta favorece la inclusión de entidades con distintos niveles de digitalización dado que es de fácil uso y no requiere conocimientos técnicos; y permite centralizar la información y mejorar la coordinación de actividades, reuniones, proyectos o eventos entre el Ayuntamiento y las asociaciones.

Esta iniciativa se enmarca en el objetivo del Ayuntamiento de seguir avanzando en materia de participación, transparencia, rendición de cuentas y datos abiertos. Esta estrategia está recogida en el II Plan de Gobierno Abierto 2024-2027, que está articulado en seis ejes principales que incluyen medidas encaminadas a ampliar las oportunidades de participación de toda la ciudadanía para enriquecer la interacción entre la administración y la sociedad civil.

De este modo, la ciudadanía tiene a su disposición numerosos órganos de participación, pudiendo intervenir y asistir, previa petición formal, al Pleno municipal, las comisiones de Pleno, el Consejo Social de la Ciudad, los diferentes consejos sectoriales (Cooperación al Desarrollo y Migración; Mujer; Personas Mayores; Infancia y Adolescencia; LGTBI; y Juventud, entre otros), o en los consejos territoriales de los 11 distritos de la ciudad.